

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: radicado No 706142026

Persona a notificar: ANONIMA

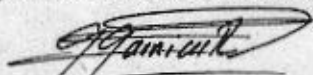
El Suscrito Coordinador encargado de la Unidad de Gestión Cuenca Yotoco, Mediacanoa, Piedras, Riofrio, de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

HACER SABER:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima del 9 de julio de 2026, denuncia por contaminación de vertimientos a fuente hídrica, generada por vertimientos en el predio El Pedregal ubicado en el corregimiento de Portugal de Piedras, vía a la vereda Calabazas.. Se realizó el correspondiente informe de visita con fecha 27 de julio de 2026.

Que, al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de visita, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)



GERMAN STEVEN GARNICA RODRIGUEZ
Coordinador UGC YMRP

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

27 de julio de 2026, Hora: 10:30 AM.

2. DEPENDENCIA/DAR:

UNIDAD DE GESTION DE CUENCA YMRP - DAR CENTRO SUR

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo	
---------	--

4. LOCALIZACIÓN:

PREDIO	EL PEDREGAL
CORREGIMIENTO / VEREDA	PORTUGAL DE PIEDRAS VIA A CALABAZAS
MUNICIPIO	RIOFRIO
DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
COORDENADAS GEOGRAFICAS	WGS84, 4°3'3.20" N, 76°22'51" W
COORDENADAS PLANAS	MCO X: 1077363, Y: 939732
ALTITUD	1122 MSNM



Imagen 1. Ubicación general del predio, Consulta Catastral - Fuente GeoCVC

5. OBJETIVO:

Atención a denuncia anónima radicada bajo No 706152026, relacionada con vertimientos a fuente hídrica.

6. DESCRIPCIÓN:

Funcionarios adscritos a la Unidad de Gestión de Cuenca (UGC YMRP) realizaron una visita de inspección ocular al predio El Pedregal, ubicado en el corregimiento de Portugal de Piedras, vía a la vereda Calabazas.

Al llegar al sitio, se evidenció que el acceso al predio se encontraba cerrado. En el lugar se sostuvo diálogo con la señora Clemencia, residente del sector, quien manifestó que el

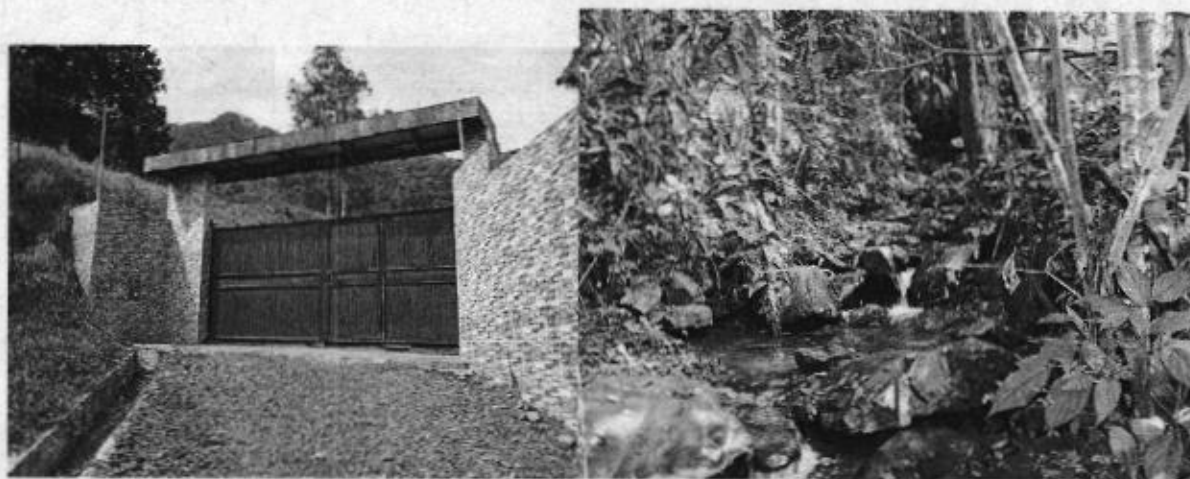
predio permanece deshabitado y que únicamente se ganado, informó que diariamente ingresa una persona para realizar el ordeño y la alimentación de los animales, pero que en el predio no se desarrolla actividad porcícola y que nunca ha percibido malos olores asociados a este tipo de explotación.

Adicionalmente, la señora Clemencia indicó que desconoce la ubicación de alguna explotación porcícola en el sector, y señaló que los cerdos que anteriormente se encontraban en la vivienda vecina fueron retirados hace algunos días.

Durante la visita no fue posible verificar esta información directamente, debido a que no se encontraron personas en el predio que permitieran el ingreso o suministraran información adicional.

Se procedió a revisar la quebrada que pasa por un lado del predio y No se evidenciaron vertimientos de aguas residuales no domésticas ni descargas provenientes del lavado de cocheros. Asimismo, se observó que el agua que discurría por la quebrada presentaba buenas condiciones de calidad visual, sin evidencias de contaminación

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Entrada predio pedregal quebrada

7. OBJECIONES:

No se presentaron objeciones

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo con la información suministrada por una residente del sector, en el predio El Pedregal no se desarrolla actualmente la actividad de levante de cerdos. Sin embargo, esta información no pudo ser corroborada durante la visita, debido a que el acceso al



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

predio se encontraba cerrado y no fue posible contar con la presencia de un responsable que permitiera el ingreso o suministrara información adicional.

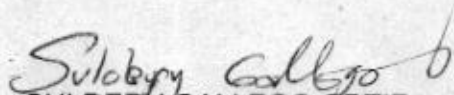
Durante el recorrido realizado no se evidenciaron vertimientos de aguas residuales no domésticas ni descargas provenientes del lavado de cocheras. Asimismo, se observó que el agua que discurría por la quebrada presentaba buenas condiciones de calidad visual, sin evidencias de contaminación.

Finalmente, dado que la denuncia fue presentada de manera anónima, no se dispone de información de contacto que permita obtener mayores detalles sobre la presunta afectación ambiental o precisar el sitio exacto donde presuntamente se estaría desarrollando la actividad denunciada. En consecuencia, con la información disponible y los hallazgos obtenidos durante la visita, no fue posible confirmar la existencia de la situación de contaminación reportada.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

1:00 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


SULDERY GALLEGO ORTIZ
Profesional universitaria
DAR Centro Sur